

LIBROS

Primer Congreso Obrero (Barcelona, 1870)

En el prefacio de un reciente estudio sociolingüístico sobre el Congreso de Tours, el de la escisión en diciembre de 1920 del socialismo francés, Ernest Labrousse ha insistido en la significación de los congresos, en el marco de la Historia, de los movimientos sociales. Si los congresos no aportan más que esquemas parciales, ajenos en cierta medida a la vida profunda de partidos y sindicatos, no dejan de representar un momento excepcional, tanto para la definición de ideologías y estrategias como incluso del nivel emotivo de la organización; «lugar de encuentro natural de las grandes corrientes del pensamiento y de la afectividad colectivas», el congreso nacional es, por lo mismo, ámbito privilegiado para el análisis ideológico y lingüístico.

De ahí la importancia que, a nuestro juicio, reviste la reedición y el posible estudio de ese primer Congreso Obrero español, celebrado en Barcelona en junio de 1870, que acaba de editar, en Zero, Víctor Manuel Arbeloa. Como antecedentes sucesivos del mismo figurarían el banquete de trabajadores que el primero de enero de 1841 reúne a las sociedades obreras barcelonesas en un primer esbozo de federación local, y el Congreso de Sociedades Obreras, que, reunido en el Salón Universal de Barcelona los días 25 y 26 de diciembre de 1865, acuerda formar una Federación de Sociedades de finalidad cooperativista. El encuentro de los delegados de las diferentes sociedades, el 18 de junio de 1870, supuso la consumación de ese proceso, tanto por

el ámbito nacional de la representación, como por efectuarse ya por impulso de la penetración en España del asociacionismo ligado a la Primera Internacional. En Barcelona va a definirse, pues, tanto la ideología como la estrategia de la joven fracción española de la Internacional, especialmente importante en la medida en que soterradamente ha tenido lugar una implantación de los principios de la Alianza bakunista, decisiva para el futuro de nuestro movimiento obrero. Creemos que en el conocimiento de este punto nodal de nuestra

de las sesiones una antología de las mismas que ocupa casi por entero el apéndice noveno de *Anarquismo y sindicalismo en España*.

El propio Termes ha puesto de relieve la doble significación del Congreso de Barcelona: constitución definitiva de la Federación Regional Española de la AIT, y, aunque confusa, definición política de la nueva organización, que se aproximaba así a los principios de la Alianza de la Democracia Socialista de Bakunin. Orientación que, por lo demás, no respondió a una simple relación de fuerzas entre las distin-

era imposible que lo realizara un congreso que debía durar ocho días, distinguióse notablemente aquel joven». La ausencia de un conocimiento real de la línea oficial internacionalista, la coyuntura del fracaso reciente de los levantamientos federales y la falta consiguiente de un bosquejo de organización alternativa (como el que más tarde intentó dar en Madrid la intervención de Lafargue), arrojaron como resultado que, sobre la pluralidad de tendencias que rigurosamente ha analizado Termes, lograrse un triunfo casi absoluto la única

Baptiste Marcellisi en su mencionado libro sobre el Congreso de Tours, marcaría un posible camino a recorrer.

Una mención final debe dirigirse a la edición realizada por Víctor Manuel Arbeloa. En este *Primer Congreso Obrero Español* acentúa los rasgos positivos y negativos ya evidenciados en publicaciones anteriores, y particularmente en su *Orígenes del PSOE*, valiosa aportación documental del que hemos visto sólo la primera entrega de las cuatro previstas. Una vez más, la edición de un texto clásico del movimiento obrero es llevada a cabo por Arbeloa con un rigor ejemplar en cuanto a anotaciones cronológicas, biografías personales, etcétera. Y una vez más, también, este rigor resulta notablemente desvirtuado por el empleo de un tipo de lenguaje que no tiene nada que ver con el análisis histórico. El hecho podría marginarse si no constituyera una constante que, de paso, acarrea de vez en cuando falseamiento inadmisibles en un autor que se propone seguir presentando los textos fundamentales del internacionalismo español. Tal vez en este caso se haya tratado de un deseo deliberado de evocar el discurso empleado por Anselmo Lorenzo en su libro clásico —compárese la primera página del prólogo de Arbeloa con los inicios del capítulo XII de *El proletariado militante*—, pero la comparación en nada favorece a nuestro contemporáneo. En el haber de la extensa reseña que Arbeloa desarrolla de las intervenciones de delegados obreros en el Congreso, figura, en cambio, la insistencia en poner de manifiesto el nexo de la línea ideológica trazada por él mismo con las definiciones anteriores de la propia Internacional. La adjetivación denuncia, empero, aquí y allá, la carga de subjetivismo que gravita sobre el estudio de Arbeloa, evidente en la referencia puramente gratuita de la página 59 a los orígenes del anticlericalismo en la clase obrera española, y que alcanza un nivel máximo en la apoteosis final sobre la actualidad del Congreso. ¿Qué significa la afirmación de que es

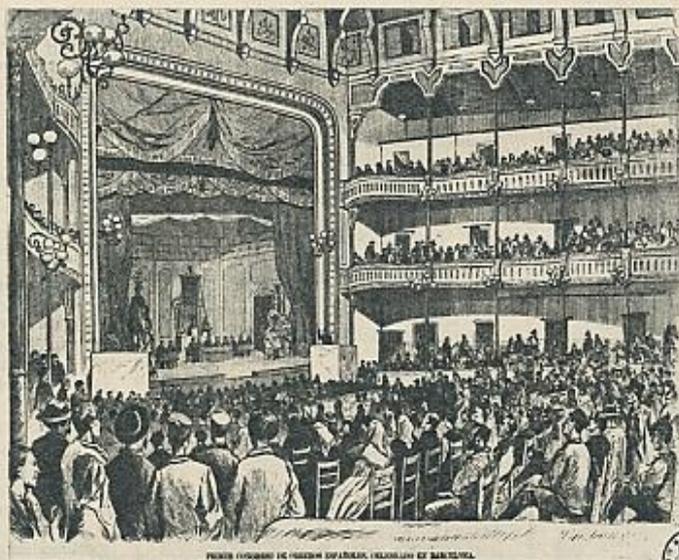
«actual aquel incontentable afán de unidad, de comunidad fraterna, a veces con lenguaje religioso prestado de una secular tradición»? ¿O la no menos inefable evocación del sudor, llanto y sangre, etcétera? A pesar de lo que parece creer Arbeloa —y con él más de un reciente escritor sobre estos temas—, a la historia del movimiento obrero español para nada le hacen falta martirologios ni hagiografías. Tal enfoque sólo puede servir para desvirtuar los resultados de una excelente labor investigadora. ■ ANTONIO ELORZA.

Invitación a la sociolingüística

En 1956, Marcel Cohen publicaba *Pour une Sociologie du Langage*, y en la misma línea, Meillet y Vendryes ponían los fundamentos de la ciencia que se propone estudiar la dimensión sociológica del lenguaje. La nueva disciplina encontró seguidores en los Estados Unidos, donde en la década de los sesenta, aparecen las obras de J. A. Fishman, Ferguson, Bright, etcétera. Este último definió la sociolingüística como el estudio de «las variaciones tipificadas del lenguaje y la estructura social».

Parece haber cuajado en España la denominación de «sociolingüística», pese a que la expresión «sociología del lenguaje» resalta en mayor grado la vinculación de la nueva ciencia con la Sociología y la Psicología social. En sus orígenes, Durkheim tiene más parte que De Saussure. La sociolingüística «nace del esfuerzo disciplinado por explicitar aquellas relaciones entre lengua (s) y contexto social, que se habían dado como algo evidente en sí mismos». E interesará dilucidar no sólo las recíprocas influencias de lenguas en contacto, sino también sus relaciones mutuas con la sociedad en la que se desarrollan.

Es obvio, por tanto, que el análisis sociolingüístico no puede concebirse sino sobre el más amplio campo de investigación. Y la tesis de Rafael Ll. Ninyo-



Primer Congreso de Obreros españoles, celebrado en el teatro Circo de Barcelona.

Historia contemporánea consiste la principal contribución del Congreso reeditado, y no en el tipo de actualización que le atribuye su editor. Por lo demás, no es nada nuevo reconocer la importancia que revistió el Congreso de Barcelona. De forma hasta ahora insuperada, lo hizo, hace setenta años, Anselmo Lorenzo en *El proletariado militante*, y en fechas más recientes, los principales historiadores que estudian el período, con la excepción tal vez de Clara Lida, que en *Anarquismo y revolución* se limita a citarlo de pasada. Tuñón lo reseña cuidadosamente en su recién aparecido *Movimiento obrero*, y Termes añade a la extensa descripción

tas tendencias de las delegaciones, sino al constante control que en la preparación del Congreso, e incluso en la mecánica de las intervenciones, desempeñan los partidarios de la Alianza, encabezados por el grupo madrileño, auxiliados por una minoría de barceloneses y por los jóvenes estudiantes internacionalistas que asumen representación de sociedades andaluzas. Al hablar de uno de éstos, llamado Meneses, Anselmo Lorenzo escribía: «Ya en la preparación del Congreso, en el seno de la Alianza de la Democracia Socialista, donde se elaboraron los dictámenes, proposiciones de necesidad probable y reglamentos, cuyo trabajo

que respondía a unos criterios y pautas de actuación mínimamente organizados. Por encima de las publicaciones parciales anteriores, la reedición que comentamos de las sesiones íntegras del Congreso de Barcelona sugiere, pues, un nuevo análisis que consume, por decirlo así, el ya realizado por Termes, en la línea de precisar las líneas ideológicas manifestadas en el Congreso, y, especialmente, de insertarlas en el proceso de control que sobre el mismo ejerce el grupo aliancista. Acometiendo a continuación los estudios, hasta ahora no realizados en mi conocimiento, de los Congresos de Zaragoza y Córdoba. La línea marcada por Jean-